

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Financiero, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Financiero, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00709

SELLO CORPORATIVO: 95,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0M9451205

IBERCAJA FINANCIERO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e informe de gestión del ejercicio 2017



OM9451206

CLASE 8.^a**Ibercaja Financiero, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	20 043 892,21	18 145 046,27
Deudores (Nota 4)	251 037,59	229 369,17
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	18 757 537,34	16 321 543,99
Cartera interior	3 069 773,72	2 199 087,39
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 069 773,72	2 199 087,39
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	15 687 763,62	14 122 456,60
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	15 687 763,62	14 117 899,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	4 557,60
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 035 317,28	1 594 133,11
TOTAL ACTIVO	20 043 892,21	18 145 046,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

CLASE 8.^a

0M9451207

Ibercaja Financiero, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	20 004 016,06	18 081 352,50
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20 004 016,06	18 081 352,50
Capital	-	-
Partícipes	18 356 424,10	18 580 749,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	3 815,28	3 815,28
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 643 776,68	(503 211,78)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	39 876,15	63 693,77
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	38 676,15	63 693,77
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 200,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	20 043 892,21	18 145 046,27
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	268 800,00	991 500,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	268 800,00	991 500,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	19 534 608,44	20 617 972,64
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	18 415 979,69	19 570 085,69
Otros	1 118 628,75	1 047 886,95
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 803 408,44	21 609 472,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



OM9451208

CLASE 8.^a**Ibercaja Financiero, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016****(Expresadas en euros)**

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(418 314,80)	(344 524,71)
Comisión de gestión	(373 248,32)	(306 352,24)
Comisión de depositario	(39 306,63)	(32 263,10)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 759,85)	(5 909,37)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(418 314,80)	(344 524,71)
Ingresos financieros	607 711,21	602 588,58
Gastos financieros	(34 632,83)	(39 851,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 369 697,40	(120 696,29)
Por operaciones de la cartera interior	275 740,17	10 735,36
Por operaciones de la cartera exterior	1 093 957,23	(131 106,04)
Por operaciones con derivados	-	(325,61)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(5 784,73)	4 675,86
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	130 046,60	(605 403,67)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(35 339,21)	(35 710,32)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	9 430,43	(292 836,23)
Resultados por operaciones con derivados	155 955,38	(276 857,12)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 067 037,65	(158 687,07)
Resultado antes de impuestos	1 648 722,85	(503 211,78)
Impuesto sobre beneficios	(4 946,17)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 643 776,68	(503 211,78)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja Financiero, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 643 776,68
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 643 776,68

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	18 580 749,00	3 815,28	-	(503 211,78)	18 081 352,50
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	18 580 749,00	3 815,28	-	(503 211,78)	18 081 352,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 643 776,68	1 643 776,68
Aplicación del resultado del ejercicio	(503 211,78)	-	-	503 211,78	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	8 567 459,95	-	-	-	8 567 459,95
Reembolsos	(8 288 573,07)	-	-	-	(8 288 573,07)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	18 356 424,10	3 815,28	-	1 643 776,68	20 004 016,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



OM9451209

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja Financiero, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(503 211,78)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(503 211,78)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	20 311 786,26	3 815,28	-	(152 124,27)	20 163 477,27
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	20 311 786,26	3 815,28	-	(152 124,27)	20 163 477,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(503 211,78)	(503 211,78)
Aplicación del resultado del ejercicio	(152 124,27)	-	-	152 124,27	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	8 210 173,97	-	-	-	8 210 173,97
Reembolsos	(9 789 086,96)	-	-	-	(9 789 086,96)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	18 580 749,00	3 815,28	-	(503 211,78)	18 081 352,50

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



OM9451210



CLASE 8.^a



OM9451211

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Financiero, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 6 de marzo de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 7 de abril de 2000 con el número 2.075, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



OM9451212

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de agosto de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9451213

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

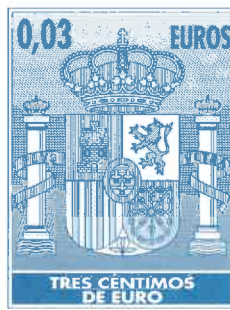
- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,895%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0M9451214

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M9451215

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



OM9451216

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



OM9451217

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



0M9451218

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



OM9451219

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta “Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones” del epígrafe “Deudores del balance”.

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado. Durante 2017 no se realizaron operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



0M9451220

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante todo el ejercicio 2017 no se realizaron en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como al 31 de diciembre de 2016 no existen en la cartera operaciones de esta tipología

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9451221

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	31 756,15	121 821,41
Administraciones Públicas deudoras	197 269,65	100 134,91
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	3 459,09	2 493,16
Otros	18 552,70	4 919,69
	251 037,59	229 369,17



CLASE 8.ª



OM9451222

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	97 134,74	100 134,91
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	100 134,91	-
	197 269,65	100 134,91

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Garantías pendientes de liquidar	-	29 192,02
Otros	38 676,15	34 501,75
	38 676,15	63 693,77

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	3 069 773,72	2 199 087,39
Instrumentos de patrimonio	3 069 773,72	2 199 087,39
Cartera exterior	15 687 763,62	14 122 456,60
Instrumentos de patrimonio	15 687 763,62	14 117 899,00
Derivados	-	4 557,60
	18 757 537,34	16 321 543,99



CLASE 8.ª



OM9451223

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	1 035 157,36	1 593 973,19
Otras cuentas de Tesorería	159,92	159,92
	1 035 317,28	1 594 133,11

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



OM9451224

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 539 587,92</u>	<u>15 076 686,78</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 714 657,70</u>	<u>3 688 631,56</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,45</u>	<u>4,09</u>
Número de partícipes	<u>1 498</u>	<u>1 455</u>
Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>3 464 428,14</u>	<u>3 004 665,72</u>
Número de participaciones emitidas	<u>590 885,55</u>	<u>558 283,84</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,86</u>	<u>5,38</u>
Número de partícipes	<u>1 266</u>	<u>1 206</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.ª



OM9451225

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	18 415 979,69	19 570 085,69
Otros	1 118 628,75	1 047 886,95
	19 534 608,44	20 617 972,64

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor nominal de la Cartera del fondo por importe de 1.118.628,75 y 1.047.886,95 euros, respectivamente.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017, asciende a 18.415.979,69 euros, una vez compensadas las bases del ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios



CLASE 8.^a



OM9451226

Ibercaja Financiero, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Financiero, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,93%.

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANKINTER	EUR	189 201,51	-	197 600,00	8 398,49	ES0113679137
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE S	EUR	183 715,50	-	254 221,08	70 505,58	ES0116920333
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	1 165 535,51	-	1 286 940,39	121 404,88	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	761 831,17	-	873 531,40	111 700,23	ES0113211835
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	304 838,39	-	263 030,85	(41 807,54)	ES0115056139
ACCIONES CAIXABANK	EUR	168 181,40	-	194 450,00	26 268,60	ES0140609019
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 773 303,48	-	3 069 773,72	296 470,24	
TOTAL Cartera Interior		2 773 303,48	-	3 069 773,72	296 470,24	

OM9451227

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

OM9451228

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NATIXIS	EUR	87 924,18	-	131 920,00	43 995,82	FR0000120685
ACCIONES MUNICHERE	EUR	406 623,28	-	433 800,00	27 176,72	DE0008430026
ACCIONES BANK OF AMERICA	USD	634 164,01	-	710 742,26	76 578,25	US0605051046
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	509 922,34	-	589 611,12	79 688,78	IT0000072618
ACCIONES WELLS FARGO	USD	177 286,76	-	404 298,21	227 011,45	US9497461015
ACCIONES JPM CHASE	USD	307 341,77	-	726 889,13	419 547,36	US46625H1005
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	317 282,83	-	184 094,45	(133 188,38)	JP3902900004
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	158 735,32	-	244 660,20	85 924,88	FR0000045072
ACCIONES AMUNDI S.A.	EUR	130 610,02	-	211 950,00	81 339,98	FR0004125920
ACCIONES RESONA HOLDINGS INC	JPY	49 078,36	-	62 476,80	13 398,44	JP3500610005
ACCIONES PRUDENTIAL	GBP	488 017,03	-	702 419,02	214 401,99	GB0007099541
ACCIONES SUMITOMO MITSUI	JPY	95 666,11	-	65 100,47	(30 565,64)	JP3892100003
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	222 329,71	-	290 400,00	68 070,29	DE0005810055
ACCIONES SCOR SE	EUR	296 475,91	-	340 414,66	43 938,75	FR0010411983
ACCIONES SWISS RE	CHF	44 000,67	-	233 794,52	189 793,85	CH0126881561
ACCIONES JULIUS BAER GROUP	CHF	118 878,70	-	127 252,54	8 373,84	CH0102484968
ACCIONES UBS GROUP AG	CHF	567 943,37	-	674 148,09	106 204,72	CH0244767585
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	122 748,98	-	180 600,00	57 851,02	NL0010773842
ACCIONES DANSKE BANK	DKK	312 041,49	-	162 234,76	29 366,43	DK0010274414
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	941 662,97	-	391 195,35	79 153,86	FR0000130809
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	693 301,74	-	604 837,50	(336 825,47)	DE0005140008
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	379 418,59	-	837 388,65	144 086,91	NL0011821202
ACCIONES CREDIT SUISSE G	CHF	749 127,52	-	287 919,55	(91 499,04)	CH0012138530
ACCIONES BARCLAYS	GBP	567 772,90	-	497 129,15	(251 998,37)	GB0031348658
ACCIONES LLOYDS	GBP	1 533 150,36	-	543 726,44	(24 046,46)	GB0008706128
ACCIONES AMER INTL GRP	USD	143 368,82	-	69 481,05	(1 463 669,31)	US0268747849
ACCIONES NOMURA HOLDINGS INC	JPY	1 011 344,92	-	49 387,39	(93 981,43)	JP3762600009
ACCIONES HSBC HOLDINGS	GBP	548 144,07	-	1 052 482,29	41 137,37	GB0005405286
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	66 933,48	-	842 600,00	294 455,93	DE0008404005
ACCIONES GOLDMAN SACHS	USD	126 888,90	-	148 548,10	81 614,62	US38141G1040
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	1 014 457,69	-	113 982,87	(12 906,03)	GB0002162385
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	344 421,90	-	668 023,66	(346 434,03)	IT0005239360
ACCIONES AXA SA	EUR	203 528,94	-	646 993,40	302 571,50	FR0000120628
ACCIONES ZURICH INSURANCE	CHF	449 644,20	-	379 964,13	176 435,19	CH0011075394
ACCIONES STANDARD CHARTERED	GBP	253 312,17	-	208 970,56	(240 673,64)	GB0004082847
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	241 738,70	-	228 000,00	(25 312,17)	IT0000062072
ACCIONES AEGON	EUR	597 121,62	-	199 312,50	(42 426,20)	NL0000303709
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR		-	876 044,25	278 922,63	FR0000131104

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9451229

ACCIONES CITIGROUP	USD	836 103,53	-	564 970,55	(271 132,98)	US1729674242
TOTALES Acciones admitidas cotización		15 881 382,19	-	15 687 763,62	(193 618,57)	
TOTAL Cartera Exterior		15 881 382,19	-	15 687 763,62	(193 618,57)	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9451230

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Euro Stoxx Bk E 50	EUR	268 800,00	260 800,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		268 800,00	260 800,00	
TOTALES		268 800,00	260 800,00	

Ibercaja Financiero, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9451231

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES B.POPULAR	EUR	147 406,09	-	60 755,99	(86 650,10)	ES0113790226
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE S	EUR	183 715,50	-	214 099,02	30 383,52	ES0116920333
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	1 062 699,26	-	1 051 506,36	(11 192,90)	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	566 348,18	-	595 379,55	29 031,37	ES0113211835
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	304 838,39	-	277 346,47	(27 491,92)	ES0115056139
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 265 007,42	-	2 199 087,39	(65 920,03)	
TOTAL Cartera Interior		2 265 007,42	-	2 199 087,39	(65 920,03)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM9451232

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NATIXIS	EUR	87 924,18	-	107 200,00	19 275,82	FR0000120685
ACCIONES MUNICHR	EUR	406 623,28	-	431 160,00	24 536,72	DE0008430026
ACCIONES BANK OF AMERICA	USD	634 164,01	-	607 203,80	(26 960,21)	US0605051046
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	352 787,52	-	382 958,66	30 171,14	IT0000072618
ACCIONES WELLS FARGO	USD	177 286,76	-	419 087,45	241 800,69	US9497461015
ACCIONES JPM CHASE	USD	307 341,77	-	669 321,67	361 979,90	US46625H1005
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	317 282,83	-	175 587,16	(141 695,67)	JP3902900004
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	158 735,32	-	208 847,62	50 112,30	FR0000045072
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	222 329,71	-	232 620,00	10 290,29	DE000A2AA253
ACCIONES RESONA HOLDINGS INC	JPY	49 078,36	-	60 900,04	11 821,68	JP3500610005
ACCIONES PRUDENTIAL CORPORATI	GBP	488 017,03	-	623 229,47	135 212,44	GB0007099541
ACCIONES SUMITOMO MITSUI	JPY	95 666,11	-	66 628,85	(29 037,26)	JP3892100003
ACCIONES SCOR SE	EUR	296 475,91	-	333 158,84	36 682,93	FR0010411983
ACCIONES SWISS RE	CHF	44 000,67	-	269 980,42	225 979,75	CH0126881561
ACCIONES JULIUS BAER GROUP	CHF	121 773,34	-	105 450,90	(16 322,44)	CH0102484968
ACCIONES UBS GROUP AG	CHF	590 881,65	-	654 481,02	63 599,37	CH0244767585
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	122 748,98	-	160 975,00	38 226,02	NL0010773842
ACCIONES AMUNDI S.A.	EUR	135 030,00	-	149 175,00	14 145,00	FR0004125920
ACCIONES DANSKE BANK	DKK	132 868,33	-	144 058,11	11 189,78	DK0010274414
ACCIONES SOCIETE GENERALE	EUR	312 041,49	-	424 771,82	112 730,33	FR0000130809
ACCIONES DEUTSCHE BANK	EUR	793 707,97	-	438 150,00	(355 557,97)	DE0005140008
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	637 881,18	-	677 083,54	39 202,36	NL0011821202
ACCIONES CREDIT SUISSE G	CHF	359 447,63	-	223 380,54	(136 067,09)	CH0012138530
ACCIONES BARCLAYS	GBP	749 127,52	-	568 171,36	(180 956,16)	GB0031348658
ACCIONES LLOYDS	GBP	567 772,90	-	518 773,38	(48 999,52)	GB0008706128
ACCIONES AMER INTL GRP	USD	1 533 150,36	-	86 914,45	(1 446 235,91)	US0268747849
ACCIONES NOMURA HOLDINGS INC	JPY	143 368,82	-	56 001,63	(87 367,19)	JP3762600009
ACCIONES HSBC HOLDINGS	GBP	988 140,78	-	912 751,01	(75 389,77)	GB0005405286
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	548 144,07	-	690 800,00	142 655,93	DE0008404005
ACCIONES GOLDMAN SACHS	USD	66 933,48	-	159 329,85	92 396,37	US38141G1040
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	126 888,90	-	113 708,62	(13 180,28)	GB0002162385
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	763 955,80	-	325 660,41	(438 295,39)	IT0004781412
ACCIONES AXA SA	EUR	344 421,90	-	627 375,65	282 953,75	FR0000120628
ACCIONES ZURICH INSURANCE	CHF	210 356,02	-	392 240,98	181 884,96	CH0011075394
ACCIONES STANDARD CHARTERED	GBP	449 644,20	-	184 663,42	(264 980,78)	GB0004082847
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	422 186,95	-	353 000,00	(69 186,95)	IT0000062072
ACCIONES AEGON	EUR	241 738,70	-	196 050,00	(45 688,70)	NL0000303709
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	597 121,62	-	852 120,15	254 998,53	FR0000131104

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9451233

ACCIONES CITIGROUP	USD	836 103,53	-	514 928,18	(321 175,35)	US1729674242
TOTALES Acciones admitidas cotización		15 433 149,58	-	14 117 899,00	(1 315 250,58)	
TOTAL Cartera Exterior		15 433 149,58	-	14 117 899,00	(1 315 250,58)	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9451234

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Euro Stoxx Bk E 50	EUR	819 100,00	819 700,00	17/03/2017
FUTURO Euro Stoxx Bk 50	EUR	172 400,00	167 500,00	17/03/2017
TOTALES Futuros comprados		991 500,00	987 200,00	
TOTALES		991 500,00	987 200,00	



CLASE 8.^a



0M9451235

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Financiero, FI acumula en el año una rentabilidad igual a 8,93% para la clase A y del 8,94% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 4,28%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 20 millones de euros entre ambas clases.



CLASE 8.ª



0M9451236

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 11,49% al cierre del ejercicio 2017.

En la gestión del fondo durante el primer semestre los valores en cartera que han tenido peor contribución en el semestre han sido: Barclays, Wells Fargo, Aegon y Banco Popular (-11,65%, -7,08%, -14,48% y -65,47% en euros), mientras el sector bancario europeo ha subido un 7,06% y el MSCI financiero global subió un 0,37% en euros en el periodo. Por otra parte las acciones que más aportado en el semestre han sido Banco Santander, UniCredito, BBVA, ING y Allianz, (+16,8%, +19,34%, +13,27%, +12,94% y +9,81%). Los valores más representados en cartera son Banco Santander, HSBC, BNP, ING, BBVA, Allianz, Unicredito, Prudential, UBS y JP Morgan, que en conjunto pesan un 41,35% del patrimonio.

En la segunda mitad del año los valores en cartera que han tenido peor contribución en el semestre han sido: Bolsas y Mercados, Societé Generale, Unicredito y Banco Santander (-0,20%, -0,18%, -0,17% y -0,15%). Por otra parte las acciones que más aportado en el semestre han sido Bank of America, HSBC, Allianz y JP Morgan (+0,52%, +0,43%, +0,43% y +0,41%). Los valores más representados en cartera son Banco Santander, HSBC, BNP, BBVA, Allianz, ING, JP Morgan, Bank of America, Prudential y UBS, que en conjunto pesan un 42,91% del patrimonio.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

La continuidad de la recuperación económica y la escasa rentabilidad de la renta fija, nos sigue moviendo a recomendar la inversión en renta variable. Los beneficios empresariales se han continuado revisando al alza y terminan el año 2017 con un crecimiento del 19,6% en Europa. Por sectores, energía, tecnología y materias primas son los que más se han revisado al alza en los últimos meses. Así el mercado bursátil europeo cotiza a 16,6 veces los beneficios de 2017 y tiene una rentabilidad por dividendo del 3,3%. El sector bancario, tan sensible a la subida de tipos de interés, tiene una valoración actual de 12,1 veces sus beneficios a 12 meses, muy atractiva frente al resto del mercado. Por su parte el sector asegurador, con un crecimiento esperado de sus ganancias empresariales del 19% en 2018, cotiza a tan solo 11,5 veces esos beneficios. Aunque confiamos continuará el buen comportamiento de los mercados de renta variable, habrá que vigilar los movimientos de los Bancos Centrales, los riesgos geopolíticos, las elecciones en Italia y los niveles de cotización del euro.



CLASE 8.^a



OM9451237

Ibercaja Financiero, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja Financiero, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,93%.



CLASE 8.^a



OM9451238

Ibercaja Financiero, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja Financiero, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO